



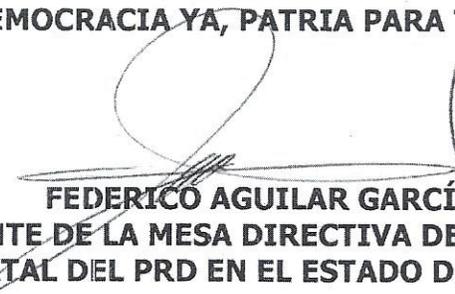
**PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA  
MESA DIRECTIVA DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL PRD EN EL  
ESTADO DE MÉXICO**

---

**CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las 19:00 horas del día veinticinco de agosto del año dos mil veintiuno, en las oficinas de la Mesa Directiva del IX Consejo Estatal del PRD en el Estado de México, ubicada en avenida Paseo Tollocan No. 911, Col. Isidro Fabela Segunda Sección Toluca Estado de México, se coloca en los Estrados de la Mesa Directiva del IX Consejo Estatal del PRD en el Estado de México, **LA CONVOCATORIA A LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA MESA DIRECTIVA DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL PRD EN EL ESTADO DE MÉXICO A CELEBRARSE EL JUEVES 26 DE AGOSTO DE 2021**; lo anterior para los efectos legales y estatutarios a que haya lugar.

**ATENTAMENTE  
¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!**

  
**FEDERICO AGUILAR GARCÍA  
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL IX CONSEJO  
ESTATAL DEL PRD EN EL ESTADO DE MÉXICO**





**PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA  
MESA DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL PRD EN EL  
ESTADO DE MÉXICO**

**INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DEL IX  
CONSEJO ESTATAL DEL PRD EN EL ESTADO DE MÉXICO.  
P R E S E N T E.**

Con fundamento en el artículo 23 del Estatuto del Partido de la Revolución Democrática; artículo 22 y 23, inciso b) del Reglamento de los Consejos del Partido de la Revolución Democrática; respetuosamente se les convoca a la **QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA MESA DIRECTIVA DEL IX CONSEJO ESTATAL, EL PRÓXIMO DÍA JUEVES 26 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO A LAS 19:00 HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 20:00 HORAS EN SEGUNDA CONVOCATORIA;** en la sala de juntas del Partido de la Revolución Democrática, ubicada en Av. Paseo Tollocan número 911, colonia Isidro Fabela, Segunda Sección, Toluca, Estado de México, lo anterior a efecto de desahogar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.-Pase de lista de asistencia y verificación de quórum legal.
- 2.-Lectura del Orden del Día.
- 3.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la Solicitud de Convocatoria recepcionada en esta Mesa Directiva del IX Consejo Estatal, y con fundamento en el artículo 23 y demás aplicables del Estatuto del PRD, mediante el cual Consejeras y Consejeros Estatales solicitan la realización del Quinto Pleno Extraordinario del IX Consejo Estatal del PRD en el Estado de México.
- 4.-Clausura de la Sesión.

Se emite la presente Convocatoria en la Ciudad de Toluca, Estado de México a los veinticinco días del mes de agosto del año dos mil veintiuno.

**ATENTAMENTE  
¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!**

**FEDERICO AGUILAR GARCÍA  
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL IX  
CONSEJO ESTATAL DEL PRD EN EL ESTADO DE MÉXICO**





**PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA  
MESA DIRECTIVA DEL IX CONSEJO  
ESTATAL DEL PRD EN EL ESTADO DE MÉXICO**

**CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las 20:00 horas del día treinta y uno de agosto del año dos mil veintiuno, en las oficinas que ocupa la Mesa Directiva del IX Consejo Estatal del PRD en el Estado de México, ubicada en avenida Paseo Tollocan No. 911, Col. Isidro Fabela Segunda Sección Toluca Estado de México, C.P. 50170; se coloca en los estrados de la Mesa Directiva el **ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA MESA DIRECTIVA DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2021.**

Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar.

**ATENTAMENTE  
DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!**

  
**FEDERICO AGUILAR GARCÍA**

**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL IX CONSEJO  
ESTATAL DEL PRD EN EL ESTADO DE MÉXICO**





**PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA  
MESA DIRECTIVA DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL PRD  
EN EL ESTADO DE MÉXICO**

---

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA MESA DIRECTIVA DEL IX CONSEJO ESTATAL  
DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE MÉXICO  
DE LA QUINTA SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2021.**

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, en el horario de la 20:20 horas del día veintiséis de agosto del año dos mil veintiuno, reunidos en la sala de juntas del PRD en el Estado de México, sito en Av. Paseo Tollocan No. 911, Col. Isidro Fabela Segunda Sección, Toluca Estado de México, C.P. 50170., Estando presentes los CC. FEDERICO AGUILAR GARCIA, Presidente de la Mesa Directiva del IX Consejo Estatal del PRD en el Estado de México, Zurisaday Rubí Rodríguez Flores, Vicepresidenta y Sergio Daniel Morales Casasola, Secretario; todos integrantes de la Mesa Directiva del IX Consejo Estatal del PRD en el Estado de México.

Indicando que con fundamento en el artículo 23 y demás aplicables del Estatuto del Partido de la Revolución Democrática a efecto de dar trámite a la solicitud de convocatoria realizada el día 25 de agosto del presente año, mediante el cual las y los consejeros estatales presentes en el Cuarto Pleno Extraordinario del IX Consejo solicitan la realización del Quinto Pleno Extraordinario del IX Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de México para el día viernes 03 de septiembre del 2021.

En virtud de lo anterior expresado, se convocó a la quinta sesión extraordinaria Mesa Directiva del IX Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de México el veinticinco de agosto del año dos mil veintiuno, en tiempo y forma a los integrantes de dicha Mesa Directiva, a los CC. ZURISADAY RUBÍ RODRIGUEZ FLORES y SERGIO DANIEL MORALES CASASOLA, Vicepresidenta y Secretario, respectivamente, misma que se llevaría a cabo a las 19:00 horas en primera convocatoria y en segunda a las 20:00 horas en la sede de este órgano ubicado en av. Paseo Tollocan 911, col. Toluca Estado de México lo cual les fue notificado a través del correo electrónico oficial: [novenamesa@gmail.com](mailto:novenamesa@gmail.com) a los correos registrados ante el órgano técnico electoral; así mismo, vía chat de WhatsApp a sus teléfonos personales anexando la convocatoria, y así mismo en los estrados, de la Mesa Directiva, tal y como se puede observar en lo siguiente:

Página 1 de 8

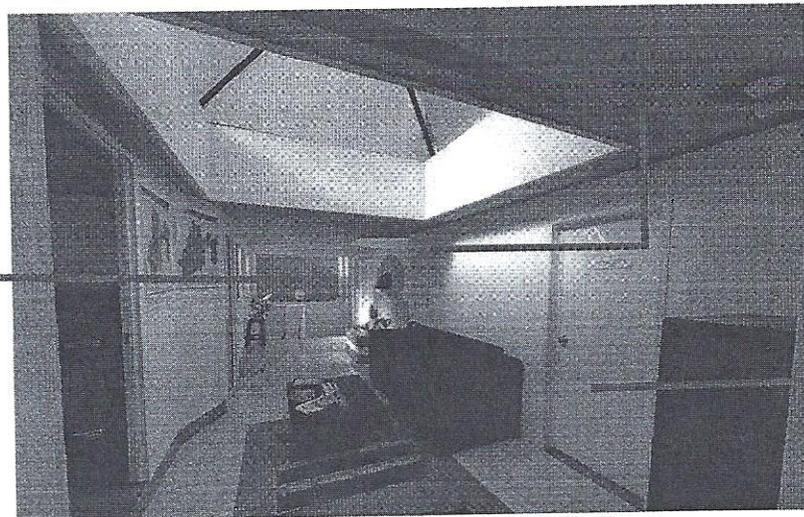


**PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA  
MESA DIRECTIVA DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL PRD  
EN EL ESTADO DE MÉXICO**

Estrados de la Mesa Directiva del IX Consejo Estatal de Partido de la Revolución Democrática



Oficina de la Vicepresidenta de la Mesa



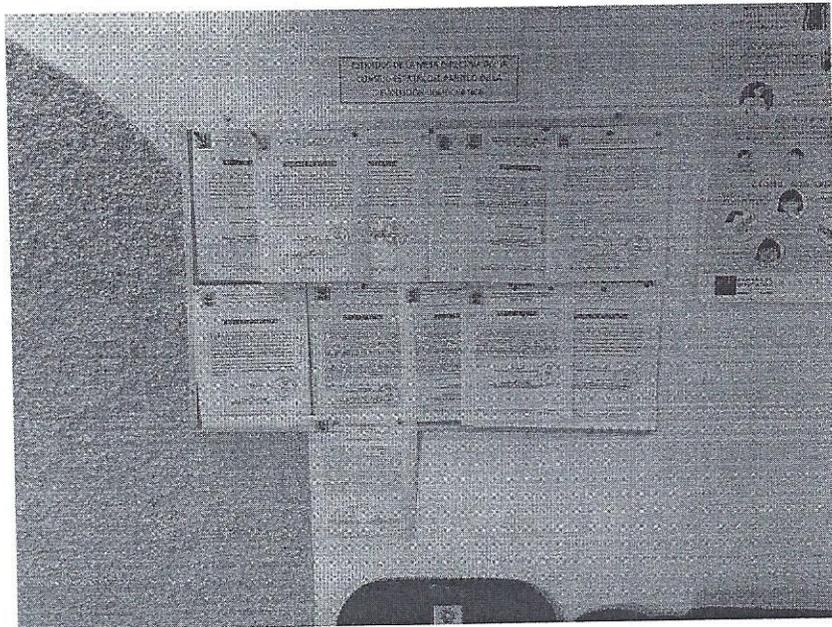
Estrados de la Mesa Directiva del IX Consejo ESTATAL

Oficina del Secretario de la Mesa

Foto de las instalaciones del IX Consejo Estatal del PRD en el Estado de México, tomada desde la oficina del Presidente de la Mesa Directiva.



**PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA  
MESA DIRECTIVA DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL PRD  
EN EL ESTADO DE MÉXICO**





**PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA  
MESA DIRECTIVA DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL PRD  
EN EL ESTADO DE MÉXICO**

ENVIADOS

-  Para: zrrf.89 22:06  
Notificación para la Quinta Sesión Ex...  
Notificación para la Quinta Sesión Ex... ☆  
 Documentos e...
-  Para: sdmc\_unam 21:59  
Notificación de Convocatoria a quint...  
Notificación para la Quinta Sesión Ex... ☆  
 Documentos e...
-  Para: sdmc\_unam 5 ago.  
Notificación para la Cuarta Sesión Ex...  
SERGIO DANIEL MORALES CASASOL... ☆  
 CONVOCAT...  OFICIO - AN...
-  Para: zrrf.89 6 ago.  
Notificación para la Cuarta Sesión Ex...  
ZURISADAY RUBÍ RODRÍGUEZ FLORE... ☆  
 CONVOCAT...  OFICIO - AN...
-  Para: sdmc\_unam 30 jul.  
Notificación Convoca  
Notificación Convoca  
 Redactar  
 Correo  Reunirse  
||| □ <

Lo anterior a efecto de sesionar de manera extraordinaria, con fundamento en el artículo 23 del Estatuto del Partido de la Revolución Democrática; artículo 22 y 23, inciso b) del Reglamento de los Consejos del Partido de la Revolución Democrática; a las 19:00 horas en Primera Convocatoria y a las 20:00 horas en Segunda Convocatoria; en la Sala de Juntas del Partido de la Revolución Democrática, ubicada en Av. Paseo



**PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA  
MESA DIRECTIVA DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL PRD  
EN EL ESTADO DE MÉXICO**

---

Tollocan número 911, colonia Isidro Fabela, Segunda Sección, Toluca, Estado de México, lo anterior a efecto de desahogar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Pase de lista de asistencia y verificación de quórum legal.
- 2.-Lectura del Orden del Día.
- 3.- Presentación, análisis y discusión y en su caso aprobación de la solicitud de convocatoria recepcionada en esta Mesa Directiva del IX Consejo Estatal y con fundamento en el artículo 23 y demás del Estatuto del Partido de la Revolución Democrática, mediante el cual las y los consejeros Estatales solicitan la realización del Quinto Pleno Extraordinario del IX Consejo Estatal del PRD en el Estado de México.
- 4.- Clausura

Se deshago el orden del día, primeramente se realizó el pase de lista de asistencia y la verificación de quórum correspondiente, Estando Presente Los Tres Integrantes de la Mesa Directiva del IX Consejo Estatal del PRD en el Estado de México, posterior a ello en el punto tres del orden del día correspondiente a la Presentación, análisis y discusión y en su caso aprobación de la solicitud de convocatoria recepcionada en esta Mesa Directiva del IX Consejo Estatal y con fundamento en el artículo 23 y demás del Estatuto del Partido de la Revolución Democrática, mediante el cual las y los consejeros Estatales solicitan la realización del Quinto Pleno Extraordinario del IX Consejo Estatal del PRD en el Estado de México, en dicho punto se les hizo entrega de copia simple y acusaron de recibido ambos integrantes CC. ZURISADAY RUBÍ RODRIGUEZ FLORES y SERGIO DANIEL MORALES CASASOLA, Vicepresidenta y Secretario, respectivamente, de la Mesa Directiva del IX Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de México.

Lo anterior, tal y como se muestra en las siguientes imágenes correspondientes a la hoja 1 del acuse de ambos documentos entregados:



**PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**  
**MESA DIRECTIVA DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL PRD**  
**EN EL ESTADO DE MÉXICO**

Toluca, Mex., a 26 de agosto de 2021

**INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONSEJO ESTATAL  
DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA  
EN EL ESTADO DE MÉXICO  
PRESENTE.**

A través de este conducto, los abajo firmantes, con fundamento en los Principios y Línea Política del Partido de la Revolución Democrática, así como los artículos de nuestro Estatuto 10, 14, 18, 20, 21, 22, 23 párrafos primero, segundo y tercero, 40, 41, 42, 43, 45, 46 y demás relativos del mismo; artículos del Reglamento de Direcciones 6, 7, 8, 9, 10, 25, 26, 28 fracción XIII y demás aplicables de dicho Reglamento; artículos del Reglamento de Consejos 1, 4, 6, 10, 17, 20, 21, 22, 26, 27, 28, 30, 35, 36, 37, 38 y los de aplicación similar de esa reglamentación; venimos a exponer la siguiente situación:

**CONSIDERANDO**

1. Que en fechas 31 de agosto y 01 de septiembre de 2019 se llevó a cabo el XVI Congreso Nacional Extraordinario en el cual se aprobó el ESTATUTO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, mismo que puede ser consultado en el siguiente enlace electrónico <https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/13355/CGex201911-06-rp-15-a1.pdf>.
2. En fecha 15 de agosto de 2020 fue electa por el Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de México a los integrantes Presidente, Secretario General y otros 5 integrantes de la Dirección Estatal Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de México.
3. Que desde fecha 7 y 8 de marzo de 2021 se llevó a cabo sesión de Consejo Estatal a efecto de elegir los candidatos a los diversos cargos de elección popular en el Estado de México para el proceso electoral 2020-2021.
4. Que en fecha 23 de febrero de 2021 se llevó a cabo sesión de la Dirección Estatal en la cual se aprobó cubrir los primeros seis meses del ejercicio fiscal y político 2021 toda vez que no se realizó en Consejo Estatal derivado de situaciones políticas y trabajos electorales del proceso electoral 2020-2021, además de que nos encontramos en semáforo rojo por la pandemia COVID-19.
5. Que en fecha 30 de junio de 2021 se finalizó el término de dicho plan, y partir de ese momento no se ha realizado rendición de cuentas, ni financieras, ni políticas, ya que han sido asumidas por la Presidencia de esa Dirección Ejecutiva sin dar cuenta de su actuar.

Recibí documento consistente en  
9 hojas con un total de 12 hojas de firmas  
Zuzubay Rubi Rodríguez Flores  
26-Agosto 2021 20:15 horas.



**PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA  
MESA DIRECTIVA DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL PRD  
EN EL ESTADO DE MÉXICO**

Recibi Documento que consta de:  
08 Fojas de escrito dirigido a integrantes de la  
mesa directiva. - 20:16 hrs  
12 Fojas de relación de firmas, diversas de  
Jorge Daniel Morales Casasola 26-Agosto-2021



**INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONSEJO ESTATAL  
DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA  
EN EL ESTADO DE MÉXICO  
PRESENTE.**

A través de este conducto, los abajo firmantes, con fundamento en los Principios y Línea Política del Partido de la Revolución Democrática, así como los artículos de nuestro Estatuto 10, 16, 18, 20, 21, 22, 23 párrafos primero, segundo y tercero, 40, 41, 42, 43, 45, 48 y demás relativos del mismo; artículos del Reglamento de Direcciones 6, 7, 8, 9, 10, 25, 26, 28 fracción XIII y demás aplicables de dicho Reglamento; artículos del Reglamento de Consejos 1, 4, 6, 10, 17, 20, 21, 22, 26, 27, 28, 30, 35, 36, 37, 38 y los de aplicación similar de esa reglamentación; venimos a exponer la siguiente situación:

**CONSIDERANDO**

1. Que en fechas 31 de agosto y 01 de septiembre de 2019 se llevó a cabo el XVI Congreso Nacional Extraordinario en el cual se aprobó el ESTATUTO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, mismo que puede ser consultado en el siguiente enlace electrónico <https://repositoriodocumental.ine.mx/xrjui/bitstream/handle/123456789/1/3055/OCGex20191106-mp-15-a1.pdf>.
2. En fecha 19 de agosto de 2020 fue electa por el Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de México a los integrantes Presidente, Secretario General y otros 3 integrantes de la Dirección Estatal Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de México.
3. Que desde fecha 7 y 8 de marzo de 2021 se llevó a cabo sesión de Consejo Estatal a efecto de elegir los candidatos a los diversos cargos de elección popular en el Estado de México para el proceso electoral 2020-2021.
4. Que en fecha 23 de febrero de 2021 se llevó a cabo sesión de la Dirección Estatal en la cual se aprobó cubrir los primeros seis meses del ejercicio lícito y político 2021 toda vez que no se realizó en Consejo Estatal derivado de situaciones políticas y trabajos electorales del proceso electoral 2020-2021, además de que nos encontrábamos en semáforo rojo por la pandemia COVID-19.
5. Que en fecha 30 de junio de 2021 se finalizó el término de dicho plan, y partir de ese momento no se ha realizado rendición de cuentas, ni financieras, ni políticas, ya que han sido asumidas por la Presidencia de esa Dirección Ejecutiva sin dar cuenta de su actuar.



**PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA  
MESA DIRECTIVA DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL PRD  
EN EL ESTADO DE MÉXICO**

El Presidente de la Mesa propone se le dé lectura a todo el documento para su análisis y en su caso aprobación; sin embargo, la Vicepresidenta propone que se someta a votación; acto seguido el Presidente de la Mesa Directiva del IX Consejo Estatal del PRD en el Estado de México a petición de ambos integrantes somete a consideración el punto tres emitiendo voto en contra los CC. ZURISADAY RUBÍ RODRIGUEZ FLORES y SERGIO DANIEL MORALES CASASOLA, Vicepresidenta y Secretario y un voto a favor del C. FEDERICO AGUILAR GARCÍA, Presidente De la Mesa Directiva del IX Consejo Estatal del PRD en el Estado de México, en tal virtud no se aprobó dicha solicitud, a pesar de que se les hizo entrega en sus propias manos tal y como consta en la imágenes contenidas en esta acta, y así mismo se manifiesta que a pesar de encontrarse presentes se negaron a firmar la presente acta circunstanciada.

Lo cual se certifica para los efectos legales y estatutarios a que haya lugar, concluyendo dicha acta de sesión siendo las **21:03** horas del día veintiséis de agosto del año dos mil veintiuno.

La presente acta será publicada en los estrados de la Mesa Directiva del IX Consejo Estatal del Partido del Revolución Democrática ubicado en Av. Paseo Tollocan No. 911, Col. Isidro Fabela Segunda Sección, Toluca Estado de México, C.P. 50170.

**Notifíquese.** – Por los medios legales públicos conducentes

**Publíquese.** - La Presente Acta Circunstanciada en los Estrados de la Mesa Directiva del IX Consejo Estatal del PRD ubicados en Av. Paseo Tollocan No. 911, Col. Isidro Fabela Segunda Sección, Toluca Estado de México, C.P. 50170.

**¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!  
ATENTAMENTE**

  
**FEDERICO AGUILAR GARCÍA.**  
Presidente de la Mesa Directiva Del IX Consejo  
Estatal del PRD en el Estado de México.

